

CORPORACION DEL COMERCIO INDUSTRIA Y SERVICIOS DE BAHIA BLANCA

COMUNICADO DE PRENSA

FERIADOS DÍAS 7 Y 8 DE DICIEMBRE 2020

La Corporación del Comercio Industria y Servicios de Bahía Blanca comunica a sus empresas asociadas que de acuerdo al decreto 717/2019 el día 7 de Diciembre establecido como feriado puente con fines turísticos tiene el alcance de un feriado nacional junto al 8 de Diciembre conmemoración del “Día de la Inmaculada Concepción de la María”.

Cabe agregar que, de acuerdo a una encuesta de posible comportamiento comercial realizada entre nuestros asociados, quedó manifestado en una amplia mayoría que la tendencia sería la de permanecer cerrados el día lunes 7 de diciembre y abrir normalmente el día martes 8 de diciembre.

Atentamente.

EL DIRECTORIO

Bahía Blanca, 3 de diciembre de 2020